



**Asociación de Empleados
de la Dirección de
Rentas e Inmobiliaria**

Personería Gremial N° 1096

EL GREMIO DE ARBA Y DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA

45 N° 535 – La Plata – C.P. B1900ADU - Tel/Fax: (0221) 424-8142 / 427-0973 – www.aeri.org.ar

AERI Y FEGEPPBA ADHIEREN AL PARO DECRETADO POR LA CGT NACIONAL EN RECHAZO AL PROYECTO DE REFORMA DEL SISTEMA PREVISIONAL DE LA NACION

La Comisión Directiva y las Seccionales de la **ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LA DIRECCION DE RENTAS E INMOBILIARIA (AERI)**, comunica a todos sus afiliados que, en virtud de ser gremio integrante de la CGT Nacional y de la Regional La Plata, ha resuelto **ADHERIR AL PARO DE 24 HORAS** (desde las 12 hs. del 18/12/17 a las 12hs. del 19/12/17) decretado por la Confederación General del Trabajo, en **RECHAZO y REPUDIO** al tratamiento y eventual sanción del Proyecto de Ley de modificación del Sistema Previsional Nacional, claramente atentatorio contra los derechos de los trabajadores activos y pasivos nacionales.

La Plata, 18 de Diciembre de 2017

ROBERTO SEQUEIRA
SECRETARIO GREMIAL

JORGE RAUL BALDOVINO
SECRETARIO GENERAL



**Asociación de Empleados
de la Dirección de
Rentas e Inmobiliaria**

Personería Gremial N° 1096

EL GREMIO DE ARBA Y DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA

45 N° 535 – La Plata – C.P. B1900ADU - Tel/Fax: (0221) 424-8142 / 427-0973 – www.aeri.org.ar
